

*Filosofía de la
División Académica de
Ciencias de la Salud*

3



PLAN DE DESARROLLO DIVISIONAL

2 0 1 4 - 2 0 1 8



Misión

Dependencia de educación superior pública, que forma de manera integral profesionales de la salud con alto sentido humanístico, ético, científico, cultural y de equidad de género a través de programas educativos de pregrado y posgrado innovadores y de calidad, que consideran el uso de las TIC, el trabajo colaborativo, la investigación multidisciplinaria, la educación continua y el emprendimiento, que están vinculados con los sectores de servicios, especialmente de salud, para apoyarlos en sus necesidades de recursos humanos competentes y contribuir en la solución de problemas de salud de la población estatal, nacional e internacional.

Visión al 2018

La DACS será reconocida en el 2018 por egresar profesionales de la salud altamente comprometidos con la salud integral de la población, con espíritu emprendedor, que además, generan, aplican y difunden el conocimiento científico. Reconocida también, por sus indicadores de calidad en los programas educativos de pregrado y posgrado, el buen ambiente educacional, el impulso a la internacionalización y la responsabilidad social de su comunidad.

Valores de la DACS

Los valores que conducirán especialmente el actuar de la comunidad universitaria de la DACS, incluye los ya expresados en el Plan de Desarrollo Institucional de la UJAT: ética, pluralidad, libertad, respeto, equidad, calidad, excelencia, innovación, servicio, presencia social, desarrollo sustentable, integración armónica y transparencia (UJAT, 2012). A ellos se añade la honestidad, que es un valor que deberán poseer los universitarios para anteponer la verdad en sus pensamientos, expresiones y acciones, existiendo una coherencia entre las tres esferas.



PLAN DE DESARROLLO DIVISIONAL

2 0 1 4 - 2 0 1 8

